



RAFA ARJONES

Empleados de CYES, empresa adjudicataria, iniciaron ayer las obras para restaurar la fachada del monasterio de Santa Faz

El proyecto del Ayuntamiento para asegurar la fachada del monasterio costará más de 13 millones

Las obras de consolidación de Santa Faz comenzaron ayer con un año de retraso

Tras superar numerosas vicisitudes y con más de un año de retraso con respecto a las previsiones municipales, ayer se iniciaron por fin las obras de consolidación de la fachada del monasterio de Santa Faz.

La empresa adjudicataria es Construcciones y Estudios y fue la única que se presentó al concurso público convocado por el Ayuntamiento y adjudicado el mes pasado por algo más de trece millones de pesetas. Con

estas obras se pretende detener el proceso de deterioro de la fachada principal del templo y restituir su imagen primitiva, según el proyecto que redactó el arquitecto Marius Beviá.

M. D. En marzo del pasado año, el entonces concejal de Cultura, Martínez Bernicola, anunció que la restauración de la fachada del monasterio de Santa Faz iba a ser inminente tras la firma de un convenio entre representantes del Ayuntamiento, Diputación, Generalitat y Obispado, asegurando que las obras empezaban en abril de ese año, 1995.

Pero paso abril y pasaron muchos meses y las obras no em-

pezaban. Finalmente, el proyecto se sacó a concurso en enero de este año pero se tuvo que dejar desierto ya que la única empresa que optaba a ejecutar las obras no reunía las condiciones requeridas por el pliego de condiciones.

Este contratiempo obligó a convocar un nuevo concurso rebajando previamente las exigencias a las empresas para evitar que se repitiera el incidente anterior. Finalmente, las obras de

adjudicaron a Construcciones y Estudios (CYES) el mes pasado, por un importe de casi 13 millones y medio de pesetas. Esta oferta fue la única que se presentó al concurso.

La financiación de las obras corre a cargo del Ayuntamiento mediante dos aportaciones de siete millones cada una, la primera incluida en el presupuesto del pasado año y la segunda prevista en el borrador del presupuesto de 1996, pendiente de

aprobación. La ejecución de estas obras, que cuentan con el visto bueno del director general del P Artístico y la autorización de las religiosas Clarisas del monasterio, pretenden detener el proceso de deterioro de la fachada principal del monasterio y restituir su primitiva imagen, reparando cornisas y basamentos, reconstruyendo pináculos y sustituyendo dovelas, junto a una limpieza general y el repintado de la mampostería.

Palmer ha presentado una alegación pidiendo al PP que la anule

El PSOE dice que la tasa de vados es ilegal y anuncia que la recurrirá en los tribunales

M. D. Por considerar que existe infracción de ley y porque se contravienen principios fundamentales, el grupo municipal socialista ha presentado alegaciones a la ordenanza municipal de vados aprobada recientemente por el Ayuntamiento, a iniciativa del PP, y anuncia que impugnará esta tasa ante los tribunales de justicia.

La concejala socialista, Mari Angeles Palmer, señala en las alegaciones, que la ordenanza de vados tiene distintos defectos pero destaca especialmente el que se imponga la misma cantidad a pagar por un vado en el centro de la ciudad que en los barrios.

El PSOE, que ya se opuso a es-

ta tasa fiscal cuando se sometió a aprobación definitiva por el Ayuntamiento el mes pasado, añade, en su escrito de alegaciones, que el PP no incluyó en su propuesta la memoria económico-financiera, cuando es una exigencia «insoslayable» de la Ley, como elemento fundamental para evitar la arbitrariedad».

También dice el PSOE, en sus alegaciones, que no se hace referencia al precio de mercado, que es una exigencia legal, «y resulta curioso que las tarifas fijadas en el artículo 10 del proyecto de Ordenanza no se corresponden con las propuestas marcadas en el informe técnico», según señala Mari Angeles Palmer.

Ayer se concentraron en los salones del Ayuntamiento

Conductores de Bomberos protestan por el cambio de sus condiciones de trabajo

M. D. Conductores del parque de Bomberos se concentraron ayer en el Ayuntamiento para expresar su malestar por una iniciativa del grupo municipal del PP que consideran que les perjudica sensiblemente.

La medida, según señaló un portavoz del colectivo compuesto por 25 miembros, consiste en asignarles en el catálogo de puestos de trabajo que el PP prepara el nombre de conductores oficiales, cuando actualmente son conductores de bomberos. Tal iniciativa, según los conductores, les perjudica

porque les impedirá la promoción interna en el cuerpo, impidiendo que puedan ascender en el escalafón de los Bomberos.

Francisco Miralles, portavoz del colectivo, dijo que se está creando un problema donde no lo hay, ya que en las pruebas de acceso al cuerpo tienen el mismo examen teórico que los bomberos y aparte las pruebas de conducción, e incluso en alguna ocasión ejercen como bomberos pero ahora se pretende cerrarles el paso a mejoras profesionales. Finalmente, la Mesa Negociadora no abordó ayer este asunto.

Juventud pone en marcha una campaña para que se done sangre

P. A.

Tras la primera charla informativa en torno a la donación de sangre, que se celebró en la tarde de ayer en el Centro 14 de la calle Labradores, hoy, a partir de las 5 de la tarde, se llevará a cabo la primera serie de extracciones, que tendrá un carácter de periodicidad en el citado Centro.

El concejal José Ramón García será el primero en donar hoy sangre; según anunció ayer en una rueda de prensa para informar de la campaña que, en torno a este tipo de donaciones altruistas, llevará a cabo el Ayuntamiento en colaboración con la Conselleria de Sanidad.

Esta campaña, que incluye una serie de charlas en colegios e institutos, así como la distribución de carteles y trípticos informando sobre todos los pormenores de esta acción solidaria, tiene por objeto concienciar a la juventud alicantina de la necesidad de colaborar en las reservas hematológicas y derivados de las mismas.

José Ramón García apelaba ayer a la solidaridad de los jóvenes para incrementar el número de donaciones que, en el municipio de Alicante, ofrecen 9 de cada 1.000 habitantes.

Después de la campaña que se inicia hoy, con la distribución del material informativo y con la primera de las extracciones programadas para el presente ejercicio, se espera incrementar el número de donaciones en un porcentaje aproximado a 30 por cada mil habitantes.

La licencia para ampliar la clínica Vistahermosa podría impugnarse

La concesión de licencia municipal para la ampliación de la Clínica de Vistahermosa podría ser impugnada, según anunció José Bernal, propietario de la finca colindante a la clínica, quien aduce que la licencia se ha concedido estando pendiente de resolución dos contenciosos.

La licencia municipal se concedió en la Comisión de Gobierno del pasado 3 de abril mediante el procedimiento de urgencia. El alcalde manifestó ayer que la licencia se concedió porque todos los informes de los técnicos municipales son favorables.

La voluntad de la clínica de ampliar sus instalaciones motivó un contencioso con el propietario de la parcela colindante que se remonta a los años 70 y que todavía perdura.

José Bernal señaló que está estudiando interponer una querrela contra el Ayuntamiento por la concesión de la licencia de obras a la clínica, afirmando que entiende que tanto la concesión de licencias como el estudio de detalle son ilegales.

Según el propietario de la parcela contigua, la Clínica Vistahermosa incumple normas urbanísticas elementales para la zona, referidas a las alturas, al volumen, a la edificabilidad y a los retranqueos.

José Bernal añade que uno de los contenciosos pendientes es la ejecución de una sentencia del Tribunal Supremo del año 79, contraria a la Clínica, pero pendiente de una resolución definitiva.